



Enseñanza e institucionalización de la metodología de la investigación social en la carrera de Sociología en Guatemala

Teaching and institutionalization of methodology of social research in the career of Sociology in Guatemala

Jeanie Maritza Herrera Nájera

Resumen

El debate y la producción académica alrededor de los procesos de enseñanza-aprendizaje en metodología de la investigación social en América Latina han cobrado especial relevancia en los últimos años. En países como Argentina, Chile, Brasil o México, la tendencia e importancia asignada a este tipo de investigaciones es cada vez más notoria, problematizando los contextos formativos e investigativos, los esquemas interpretativos, la inserción laboral, entre otros. No obstante, en el caso de Centroamérica, y específicamente en Guatemala, el estudio y problematización de la metodología de la investigación desde la óptica sociológica, sigue siendo limitado.

El presente artículo, traslada un primer acercamiento al contexto de formación y producción del conocimiento dentro de la carrera de Sociología en Guatemala, con el objetivo de analizar, desde una perspectiva histórica, el lugar asignado a la metodología de la investigación dentro de las instancias formativas, los planes de estudio y sus procesos de institucionalización.

Palabras clave: Metodología; Educación; Enseñanza; Sociología; Currículo.

Abstract

The debate and academic production around the teaching-learning processes in social research methodology in Latin America have become particularly important in the past few years. In countries like Argentina, Chile, Brazil and Mexico, the tendency and importance given to this type of research is increasingly noticeable, problematizing the educational and research contexts, the interpretative schemes and job placement, among other themes. Nevertheless, in the case of Central America, and specifically Guatemala, the study and problematization of the methodology from a sociological perspective continues to be limited.

This article makes an approach to the formation and production of knowledge within the career of Sociology in Guatemala, with the objective of analyzing the place assigned to the methodology within the educational entities, the study plans and its processes for institutionalization from a historical perspective.

Keywords: Methodology; Education; Teaching; Sociology; Curriculum.

1. Introducción

Durante los últimos años, el análisis y la producción académica sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en metodología de la investigación en las Ciencias Sociales en América Latina, han cobrado distintas vertientes de análisis, entre ellas, las referidas al alumno, sus esquemas interpretativos y el conocimiento de la disciplina; la construcción del objeto de estudio; las representaciones de la práctica; y el rol del docente en el proceso de construcción del conocimiento. Por otro lado, se ha analizado la relación entre las prácticas docentes y las perspectivas de los estudiantes, algunas orientadas a la inserción laboral y otras enfocadas al análisis de los contextos de producción académica (Cohen *et.al.*, 2008; Scribano, Gandía y Magallanes, 2006; Scribano, *et al.*, 2007; Gandía y Magallanes, 2013; De Sena, 2011, 2013).

El presente artículo, resalta la importancia de (re)pensar el lugar y valor asignado a la enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación social, dentro de las instancias formativas y los contextos de producción del conocimiento (Moreno y Morales, 2014; Pioviani *et al.*, 2012; Morales y Jontef, 2014; Pagani y Ventura, 2013; Cendrán *et al.*, 2014; Arce y Boix, 2012), con la finalidad de caracterizar y comprender de manera más amplia los efectos de la educación sobre la formación de los estudiantes, sobre la producción del conocimiento y cómo ésta incide en la inserción laboral de los nuevos profesionales.

Se presenta un análisis y caracterización de los procesos institucionalización sobre metodología de la investigación que se reproducen y naturalizan a partir de la educación superior (principales enfoques y contenidos). De esta forma, en la primera parte del artículo, se hace énfasis en el contexto en el que surgen las Ciencias Sociales en Guatemala (años '70), con la finalidad de comprender el marco social y político que incidió en la conformación de la disciplina y su desarrollo. Posteriormente, se describe y analiza el plan de estudios de la carrera de sociología, creado en el año 1978, con dos reformas curriculares llevadas a cabo en 1998 y 2014.¹

2. Institucionalización de las Ciencias Sociales en Guatemala: Educación superior y sociología

Cuando se habla de educación superior, se hace referencia a una educación formal, que apunta al proceso educativo jerárquicamente estructurado y cronológicamente graduado, donde se da una programación especializada a cargo de profesionales técnicamente capacitados (Fainholc, 1979). La universidad es la encargada de la enseñanza disciplinaria, la producción y la circulación del conocimiento (Krotsch, 2001).

Los principales estudios relacionados con la universidad, analizan la transición de “universidades de élite” a “universidades de masas”, es decir, el acceso democrático de la población a los estudios de educación superior, y no únicamente cierto grupo privilegiado, así como los debates en torno al rol de la universidad frente al mercado y la inserción laboral, perspectivas que son abordadas por los enfoques neoliberal y reformista. El primer enfoque, privilegia el mercado como ente que define la construcción de saberes y la creación de profesionales, mientras que el segundo se orienta a la democratización de la sociedad (Pérez Lindo, 2008; Zoppi, 2008).

La importancia de analizar los procesos de institucionalización de las disciplinas, así como problematizar desde una perspectiva crítica los postulados predefinidos dentro de las instancias formativas, permite identificar y debatir las posiciones epistemológicas y discursivas orientadas a la reproducción estructural del mundo de la vida y su normalización (Habermas, 2002; Giroux, 2013).

En el caso de Guatemala, la máxima instancia de educación superior, encargada de la investigación, docencia y extensión, es la Universidad de San Carlos de Guatemala (en adelante, USAC), creada en el año 1676. Se inscribe como institución rectora de carácter público, caracterizada como “universidad de masas”.

¹ Cabe resaltar que uno de los principales retos para el análisis, es la diversidad de criterios que se utiliza en cada plan de estudio, ya que no son homogéneos dentro de las reformas curriculares.

En ese marco, los estudios de Ciencias Sociales dentro del ámbito universitario en Guatemala, surgen en la década de los años '70, con la creación de la Escuela de Ciencia Política (en adelante, ECP) y la Escuela de Historia. Los estudios de ciencia política con carácter de extensión universitaria iniciaron en 1968, pero fue hasta el año 1973 cuando se empieza a impartir la carrera de Ciencia Política con grado de licenciatura. En 1978, se aprueba el primer plan de estudios de la carrera de Sociología con grado de licenciatura. La ECP fue adscrita inicialmente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, siendo hasta el año 1996 que obtiene autonomía plena como escuela no facultativa.

El surgimiento de las Ciencias Sociales en Guatemala coincidió con el período de conflicto armado en el país, el cual inició en 1960 y concluyó con la Firma de los Acuerdos de Paz en 1996. A finales de los años '70, la represión en contra de estudiantes, dirigentes estudiantiles y profesores universitarios se incrementó, con lo cual muchos tuvieron que irse al exilio. Asimismo, el período 1978-1985 se consideró el más violento de todo el enfrentamiento armado, el cual incluyó masacres a poblaciones indígenas y campesinos (CEH, 2004).

De este modo, la institucionalización de las Ciencias Sociales dentro del ámbito universitario, se produce con un retraso significativo respecto de la creación de la educación superior universitaria en el país, y surge en medio de procesos históricos de fuerte complejidad social. Así, las Ciencias Sociales en Guatemala se articulan con una fuerte focalización temática en estudios sobre la transición democrática y de connotación socio-política (Cazali, 2001; Thesing, 2002; Cabrera, 2003).

3. Enseñanza-aprendizaje de la metodología de la investigación social en la carrera de Sociología

En los procesos de enseñanza-aprendizaje, la transmisión de conocimiento supone un proceso donde por lo menos existen dos agentes (un transmisor y un receptor) y un contenido que se desea transmitir (Tenti Fanfani, 2007). Este último puede ser comprendido en términos del lenguaje en el que inciden los sistemas de ideas que permean la formación y la circulación del conocimiento, en el cual los agentes (alumnos-maestros) están inmersos en procesos de comunicación orientados al consenso y a la validez de sus postulados (Habermas, 2002; Giroux, 2013).

En este contexto, la institucionalización de la Sociología y de la Metodología de la Investigación, se encuentran permeados por visiones externas que inciden en el dominio de la racionalidad formal y se naturalizan. El análisis de los planes curriculares, permite establecer un primer acercamiento a los procesos formativos, no obstante, es importante comprender además la perspectiva de los actores inmersos dentro de los procesos comunicacionales asociados a la enseñanza-aprendizaje.

En este marco, el plan de estudios de la carrera de Sociología constituye el núcleo central que integra los contenidos para la formación de nuevos profesionales y juega un papel destacado en la reproducción cultural. La importancia radica en las implicaciones de su naturalización/institucionalización frente a las competencias y nuevos conocimientos que integra/crea y articula en torno a la investigación social (Krotsch, 2001; Moreno y Morales, 2014). Dentro del ámbito curricular, se pueden establecer reformas orientadas a modificar las condiciones existentes mediante la incorporación de nuevas materias, cambios jerárquicos, entre otros (Litwin, 2008).

Por tanto, el análisis curricular de carácter histórico, tiene la finalidad de identificar y problematizar el lugar e importancia que ha sido asignada a la formación en metodología de la investigación dentro de la USAC; indagar qué se enseña (contenidos que se imparten, bibliografía utilizada) y la orientación de la enseñanza-aprendizaje (vinculación con la práctica investigativa, perfil de egreso).

En las Ciencias Sociales, cuando se habla de metodología se precisa en la "lógica interna de la investigación", la cual está conformada por procedimientos o métodos para la construcción de la evidencia empírica. Se apoya en los paradigmas, y su función en la investigación es discutir los fundamentos epistemológicos del conocimiento (Sautu et al., 2005: 37). Por tanto, el

conocimiento académico se produce conforme a “métodos”, “técnicas” y “procedimientos” objetivados (y sujetos a una renovación permanente) que son propios de determinadas tradiciones disciplinarias (Tenti Fanfani, 2007: 203).

Cada uno de los planes de estudio y programas de metodología de la investigación, traslada los ejes centrales que permiten comprender las aristas y enfoques priorizados dentro del campo de la enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva institucional. Tres momentos destacan dentro del proceso de institucionalización de la metodología de la investigación dentro de la carrera de Sociología en Guatemala. El primero, el momento fundacional de la carrera en 1978 y la creación del primer plan de estudios. El segundo, la primera reforma curricular en el año 1998; período posterior a la Firma de los Acuerdos de Paz y posterior a la obtención de la autonomía plena por parte de la ECP-USAC. Y finalmente, el tercer momento remite a la segunda reforma curricular; si bien ésta se concreta en el año 2014, comienza a debatirse a partir del año 2010 (Ver Tabla 1).

Tabla 1:
Materias asociadas a la formación metodológica (Licenciatura en Sociología, USAC).
Comparación planes de estudio 1978, 1998, 2014

Plan de estudios	Escuela de Ciencia Política									
	Licenciatura en Sociología									
	Pensum introductorio				Área profesional					
Pensum 1978	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
	307. Técnicas de investigación bibliográfica y documental		317. Matemática I	321. Introducción al estudio de la metodología	350. Matemáticas II	354. Estadística II	337. Técnicas de investigación social			348. Seminario de Tesis
				322. Estadística I	327. Metodología de las ciencias sociales I	332. Metodología de las ciencias sociales II				
Pensum 1998	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Área Metodología y técnicas de Investigación	405. Lenguaje y técnicas de estudio e investigación	406. Lógica		419. Introducción al Estudio de la metodología	605. Metodología de las Ciencias Sociales I	610. Técnicas de Investigación Social	615. Epistemología			630. Seminario de Tesis
		410 Matemática	415 Estadística I	420 Estadística II						

Pensum 2014	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Área Tecnológica	005. Metodología de las ciencias sociales I	010. Metodología de las ciencias sociales II	015. Metodología de las ciencias sociales III	018. Metodología de las ciencias sociales IV	024. Análisis de experiencias de investigación sociológica I	030. Análisis de experiencias de investigación sociológica II	036. Epistemología de las Ciencias Sociales	043. Diseño de investigación de tesis I	050. Diseño de investigación de tesis II	055. Informe de Tesis
								040. Sociología del conocimiento		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de ECP, 1978, 2010, 2013.

a. Contexto institucional

La cursada de la carrera de Sociología, a cargo de la ECP, tiene una duración de cinco años, divididos en diez ciclos semestrales (febrero-junio y julio-noviembre). Los requisitos previos a la obtención del título de licenciatura contemplan sustentar un examen general de grado o realizar un Ejercicio de Práctica Supervisada (EPS), comprobar el manejo de idiomas y presentar un trabajo de investigación (tesis de grado). El plan de estudios es cerrado, es decir, no se pueden adelantar materias sino que se debe seguir la cursada en el orden y tiempo establecido dentro del *pensum* educativo.

Desde la creación de la carrera, se han implementado dos reformas curriculares al *pensum* base establecido en 1978. En este marco, interesa conocer los principales cambios que se llevaron a cabo en el área de formación en metodología de la investigación y el lugar asignado en cada plan de estudios con la finalidad de problematizar: a) el valor otorgado a la formación del área y b) cómo ésta se institucionaliza y reproduce dentro de la práctica educativa.

b. Plan de estudios del año 1978: creación y desarrollo de la Sociología en Guatemala

El plan o *pensum* de estudios fue aprobado por el Consejo Superior Universitario el 27 de noviembre de 1978. El mismo determina el número de asignaturas y requisitos para la obtención de los grados y títulos. Identifica un total de 48 materias para la cursada de la licenciatura de Sociología, divididas en 5 materias por cada semestre. Dentro de la formación, contempla dos niveles: un nivel introductorio de 2 años (4 semestres), compartido con las carreras de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, y un nivel profesional específico para la carrera de Sociología de 3 años (6 semestres). Se identifican dentro de la estructura organizacional de la ECP tres coordinaciones de carrera (una por cada carrera) y dos coordinaciones de área (una para el área de metodología y otra para el EPS).

Dentro de los planes de estudio se identifican seis áreas a través de las cuales se coordinan todas las actividades docentes: Teoría política, Sociología Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Metodología y Economía (ECP, 1978). En ese marco, se articulan diez materias asociadas a la formación en metodología de la investigación, las cuales representan un 21% del total de materias a cursar (Técnicas de investigación bibliográfica y documental; Matemática I; Introducción al estudio de la metodología; Estadística I; Matemáticas II; Metodología de las Ciencias Sociales II; Técnicas de investigación social y Seminario de tesis). De las diez materias asociadas a la metodología de la investigación, cuatro se ubican en el área introductoria y seis en el área profesional, siendo del cuarto al sexto semestre de cursada donde se encuentra la mayor carga de formación metodológica.

Dentro de sus contenidos programáticos, las materias del *pensum* de 1978 abordan los fundamentos y tipos de conocimiento, los procesos investigativos, las técnicas, tipos y diseño de investigación, así como los usos de la matemática y la estadística dentro de las Ciencias Sociales y la investigación. En lo que respecta a los contenidos mínimos, no se establece una distinción explícita entre la enseñanza de métodos cualitativos y cuantitativos. No obstante, al existir tres materias asociadas directamente con las matemáticas y la estadística, se establece, al menos durante año y medio, una separación entre ambos enfoques.²

c. Plan de estudios del año 1998: primera reforma curricular

En 1998 se aprueba la primera reforma curricular del plan de estudios que se encuentra vigente en la actualidad. A partir del año 2014, éste empieza a ser suplantado por la nueva reforma curricular. Se trata de un proceso de transición paulatino, conforme avanzan las nuevas cohortes de estudiantes. El número de materias totales para la cursada es de 50. La desagregación se mantiene en 5 materias por semestre, y los ciclos introductorio (dos años) y profesional (tres años).

El plan de estudios identifica 8 áreas académicas a ser cursadas dentro de los 10 semestres (filosofía, historia, metodología y técnicas de investigación y sociología, política, relaciones internacionales, economía e instituciones políticas). Cada una de las materias otorga créditos con valor de 5 u 8 puntos, dependiendo si los mismos son cursos matrices, complementarios o de metodología de la investigación, con un total de 270 créditos para los 10 semestres y 132 créditos para el área introductoria.

En el área de metodología y técnicas de la investigación, se contemplan diez cursos con un total de 59 créditos (22% del total), siendo la segunda área académica a la que se le asigna mayores créditos, detrás del área de sociología, la cual contempla 19 clases con un total de 101 créditos (37% del total). El 60% de los créditos asignados al área de metodología de la investigación están en área introductoria, que corresponden a 36 créditos (Lenguaje y técnicas de estudio e investigación, Lógica, Matemática, Estadística I, Introducción al estudio de la Metodología y Estadística II) y 40% en área profesional que corresponden a 23 créditos (Metodología de las Ciencias Sociales, Técnicas de Investigación Social, Epistemología y Seminario de Tesis).

Las materias del *pensum* de 1998 mantienen casi toda la estructura propuesta en el de 1978, fortaleciendo los contenidos programáticos, pero conservando una misma línea de orientación basada en la teorización de los tipos de conocimiento, los métodos y las técnicas investigativas, la aplicación de la estadística y las matemáticas en las Ciencias Sociales y la elaboración de diseños de investigación. Los cambios más significativos son la eliminación de las materias Matemática II y Metodología de las Ciencias Sociales II, y la incorporación de dos nuevas materias: Lógica Matemática y Epistemología. Asimismo, dentro de los contenidos programáticos de la asignatura Metodología de las Ciencias Sociales, se incorpora la problematización sobre la realidad nacional, enfatizando la relevancia del análisis de coyuntura y la investigación participativa como herramientas para el análisis social.

Asimismo, es importante mencionar que hace algunos años se crea un curso extracurricular optativo, orientado a facilitar acompañamiento a los estudiantes en la elaboración de los diseños de investigación y su posterior aprobación con el área de metodología de la ECP-USAC, previo a la elaboración de la Tesis de Grado: Curso-Taller para elaboración y aprobación de diseño de investigación de tesis.

² El catálogo de estudios de donde se recoge el *pensum* de 1978, no establece con precisión los créditos por cada materia, ni tampoco menciona de manera explícita aquellas asociadas al área de metodología de la investigación social. Sin embargo, las mismas se infieren sobre la base de la reforma curricular de 1998 y a los prerrequisitos en cada materia. De esta forma, en el plan de estudios de 1998 se establece un área académica denominada *metodología y técnicas de investigación*, y en el plan de estudios del año 2014, un *área tecnológica*, visible dentro de la red curricular, las cuales hacen referencia a las materias vinculadas a la metodología de la investigación.

En lo que respecta a los requisitos de cursada, en el plan de estudios no se observan instancias prácticas obligatorias (horas de prácticas investigativas y/o pasantías) sino hasta el final de la cursada. Se trata del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), para el cual los alumnos escogen un lugar donde hacer una pasantía. No obstante, este último tenía como opción ser sustituido por el Examen Único de Conocimientos. De esta forma, el área práctica investigativa queda a total discreción del docente que imparte la materia. Esta ausencia entre formación y práctica investigativa, también se visibiliza a partir del año 2008, al elaborarse el plan de estudios de la Maestría en investigación de Política y Sociedad, el cual empieza a incorporar la formación teórica y práctica dentro de la cursada.³

En cuanto al Examen Único de Conocimientos, se realiza a partir de un temario –aprobado en marzo del año 1995⁴– que incluye temas para evaluación escrita y oral. Este examen se divide en 5 áreas: sociología general, sociología contemporánea, sociología aplicada, sociología política y metodología aplicada a la sociología.

Finalmente, el perfil de egreso que contempla el *pensum* de 1998 identifica cuatro competencias centrales para el sociólogo: investigador, docente, profesional, asesor/director (ECP, 2009).

d. Plan de estudios del año 2014: Segunda reforma curricular

En el año 2010, se inicia otro proceso de readecuación curricular, que culmina con la aprobación del nuevo plan de estudios en el mes de marzo de 2014. Esta actualización parte de un diagnóstico sobre el *pensum* de 1998, así como de un estudio de demanda profesional que permitió “determinar el campo laboral en que se desempeñan los egresados y las necesidades de Educación Superior que demandan” (ECP, 2013:2).

De esta forma, entre los principales cambios incorporados al nuevo plan se agrega un nivel de especialización temático, con lo cual se reduce el nivel introductorio a tres semestres, y se incrementa el nivel profesional a cinco semestres. Además, se crean dos especializaciones para la carrera de Sociología, a saber: “Violencia y Paz en Guatemala” y “Género y etnicidad en Guatemala”.

El nuevo plan de estudios se divide en cuatro áreas: social, tecnológica, científica y teoría. Las asignaturas relacionadas con la metodología de la investigación se articulan dentro de la red curricular en el área tecnológica. Se trata de 11 materias: cuatro “Metodología de las Ciencias Sociales”, dos “Análisis de experiencias de investigación sociológicas”, una “Epistemología de las Ciencias Sociales”, una “Sociología del conocimiento”, dos “Diseño de investigación de tesis” y, finalmente, la materia “Informe de Tesis”. En total, las asignaturas asociadas a la formación metodológica otorgan 33 de los 132 créditos requeridos (25%).

El enfoque que sustenta el diseño curricular de la Licenciatura es “constructivista”, con orientación hacia el “holismo”. Este posicionamiento institucional implica que la carrera se encuentra en un periodo de transición entre la planificación por objetivos y la planificación por competencias (ECP, 2013).

Según el informe final de la propuesta de readecuación curricular, “El espíritu de la nueva propuesta se dirige a mejorar la calidad de las tesis y enfocar la realización de estos trabajos finales hacia las especialidades así como estableciendo algunas modificaciones, fundamentándose en que el trabajo de teoría y práctica del nuevo pensum de estudios, se concrete en su investigación” (ECP, 2013:26).

En el área de metodología de la investigación, el diagnóstico y caracterización del plan de estudios vigente, identifica un área de metodología “débil”, con poco aporte a la formación en investigación y a la elaboración de tesis de grado. Asimismo, como aspectos fundamentales de la propuesta de readecuación curricular, identifica la separación entre metodología cualitativa y

³ El Departamento de Estudios de Posgrado entra en funcionamiento en el año 2008. La ECP imparte dos maestrías: en “Investigación en Política y Sociedad, y en “Seguridad y geopolítica”.

⁴ Vigente en la actualidad.

cuantitativa en el proceso de formación metodológica, y resalta la importancia del análisis de experiencias de investigación concretas (ECP, 2013: 153).

De tal cuenta, entre los principales cambios incorporados, asociados a la formación en metodología de la investigación social, en el nuevo *pensum* se encuentran: la estructuración de un amplia área de metodología de las Ciencias Sociales; la incorporación de un área de investigación a continuación de la formación en metodología; la articulación del EPS y el Examen Único de Conocimientos con la elaboración de las tesis de grado; y la propuesta de bibliografía mínima, complementaria y ejemplos tipológicos⁵ para cada área formativa (ECP, 2013).

Tal como se mencionó, en el *pensum* de 2014 las materias abordan de manera explícita la separación entre la enseñanza-aprendizaje de técnicas cualitativas y cuantitativas. Dentro de la reforma curricular, se eliminaron 4 de las 10 asignaturas vinculadas al área de metodología y técnicas de investigación (Lógica, Matemática, Estadística I y II), y se incorporaron materias relacionadas con el análisis de experiencias de investigación sociológica y el diseño de tesis, dentro de las cuales se retoman algunos elementos de las asignaturas eliminadas. Asimismo, la materia de “Sociología del conocimiento” pasa a ser parte de área tecnológica, junto con la “Epistemología”.⁶

Respecto a la bibliografía propuesta para las materias del “Área tecnológica”, se contemplan un total de 201 textos, siendo el más antiguo del año 1956 y el más reciente del año 2009. El 81% de la bibliografía básica y complementaria, ha sido publicado en España, México y Argentina. Asimismo, los autores son mayoritariamente originarios de España, Alemania y Francia (43%), seguidos por Estados Unidos (9%) y Argentina (8%). Por otro lado, el 46% de los ejemplos tipológicos está publicado en Guatemala, el 18% en Estados Unidos y el 11% en Costa Rica, mientras que sus autores son un 50% guatemaltecos y un 18% estadounidenses.

Si bien no se especifica de manera detallada el campo de inserción del sociólogo –tal como lo hacía el *pensum* anterior– el perfil de egreso de las dos especialidades de Sociología está orientado hacia la investigación. Esto puede observarse, a su vez, en la incorporación de tres prácticas investigativas obligatorias a lo largo de la carrera (ubicadas en el segundo, cuarto y sexto semestre) y en la permanencia de asignaturas de investigación, posteriores al dictado de las Metodologías, las cuales presentan una vinculación entre la formación metodológica y las experiencias investigativas. Asimismo, se observa un distanciamiento con la asignatura “Planificación y evaluación de proyectos de desarrollo social”, la cual fue reemplazada en el nuevo plan de estudios por “Análisis de experiencias de investigación sociológica II”, que enfatiza en la investigación cualitativa.

4. Conclusiones y discusión

La carrera de Sociología y su proceso de institucionalización en Guatemala se produce en un momento socio-político complejo, caracterizado por la intensificación del conflicto armado en el país. Asimismo, ante la represión que se perfiló en ámbitos urbanos y rurales, durante el período se registra una importante “fuga” de intelectuales y académicos. Pese a dichas limitaciones, sumado al significativo “retraso” que se verifica en la institucionalización de las Ciencias Sociales en el ámbito universitario guatemalteco, en la década de 1970 se crea la Licenciatura en Sociología dentro de la enseñanza superior de carácter público.

La revisión de los planes de estudio de los años 1978, 1998 y 2014, y su vinculación con las características contextuales asociadas a cada etapa de reforma curricular, permite identificar elementos centrales para comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, las distintas formas de concebir la metodología de la investigación y su operativización dentro de los *pensum* respectivos, permiten comprender el valor asignado al área dentro de las instancias formativas.

⁵ Investigaciones que pueden servir de ejemplo dado su desarrollo teórico-metodológico.

⁶ Cabe destacar que esta materia estaba presente en los planes de estudio previos pero no había sido considerada como parte del área de metodología y técnicas de investigación.

El análisis del lugar asignado a la metodología de la investigación en la formación universitaria, se traslada como un primer acercamiento para la problematización de procesos y variables que involucran la perspectiva de los actores inmersos dentro de los procesos socio-culturales, económicos y políticos asociados a la enseñanza-aprendizaje. De esta forma, la exploración de los planes de estudio ha permitido corroborar que la formación metodológica ha sido (y sigue siendo) una constante de las propuestas formativas de la carrera de Sociología de la USAC. Así, desde la elaboración del primer *pensum* (1978) hasta la última reforma curricular (2014), se observa que entre el 21% y el 25% de las materias está asociado a la formación en metodología de la investigación. A su vez, a partir del año 2009 se crea un taller extracurricular para apoyar a los alumnos con *pensum* cerrado⁷ en la elaboración de sus diseños de investigación, previo a la elaboración de la tesis de grado.

Asimismo, tanto en la estructura organizacional de la ECP-USAC, como en instancias de evaluación previo a la obtención del grado, el área de metodología se visibiliza como elemento toral, en tanto existe una coordinación general del área, se visibiliza como un área específica dentro del temario del Examen Único de Conocimientos, y se identifica como un ámbito a ser fortalecido en el marco de los procesos de reforma curricular. No obstante, es preciso señalar que la enseñanza de la metodología de la investigación debe a su vez vincularse al estudio de la epistemología y la teoría social (Sautu *et al.*, 2005; Scribano, Gandía y Magallanes, 2006; Moreno y Morales, 2014).

Los cambios suscitados en los tres planes de estudio comentados, permiten observar las orientaciones de los contenidos y sus modificaciones a lo largo del tiempo. Por tanto, resalta la continuidad en la separación explícita de la enseñanza de la metodología cualitativa y cuantitativa, con lo cual debates en torno a la integración y pluralismo metodológico son relegados a un segundo plano, abriéndose poco espacio para la inserción de nuevas perspectivas de análisis social basadas en métodos mixtos (triangulación, etc.). En los dos primeros planes curriculares, se observa la enseñanza de matemática y estadística como materias aplicadas a la investigación social, asociadas a las áreas torales de la metodología. En la última modificación curricular, dichas materias desaparecen y se las integra a la enseñanza de metodología de las Ciencias Sociales.

En el último plan de estudios, la inserción de horas prácticas para la cursada (experiencias de investigación) y la necesidad de repensar la metodología de la investigación y su formación a partir de problemas concretos, permiten analizar experiencias prácticas vinculadas a la realidad social guatemalteca. Este aspecto se visibiliza a partir de la bibliografía asociada a los ejemplos tipológicos, en donde el 50% corresponden a experiencias concretas de autores nacionales.

De esta forma, los cambios asociados a la práctica investigativa, permiten problematizar el papel del docente, el rol del alumno y la vinculación de la enseñanza-aprendizaje de la metodología como un proceso artesanal en el que se aprende-haciendo, es decir, como una instancia en la que la vinculación entre práctica y teoría es uno de los principales supuestos teóricos, metodológicos y epistemológicos que posibilitan “fortalecer” la investigación de cara a la construcción de conocimiento social (Henríquez, 2007; Barriga y Henríquez, 2003, 2004; De Sena, 2011, 2013).

Finalmente, la problematización y el análisis crítico de los procesos de enseñanza-aprendizaje permite (re)pensar las orientaciones e instancias centrales de formación de nuevos profesionales de la sociología. Este elemento es importante para comprender el sentido y enfoque de la enseñanza y la investigación. En este marco, en la última reforma al plan de estudios (2014), llama la atención el peso asignado dentro de las bases de la nueva propuesta curricular a las demandas profesionales y el campo laboral donde se desempeñan los egresados, puesto que remite a la necesidad de analizar si existe una primacía del enfoque neoliberal frente a un enfoque reformista.

⁷ Cursada de materias obligatorias finalizada, pendiente uno o varios de los demás requisitos previos a la obtención del título de licenciatura y a la elaboración de la Tesis de Grado (EPS, Examen Único de Conocimientos y/o Idiomas).

5. Bibliografía

ARCE, M. y Boix, O. (2012) "La enseñanza de la metodología en posgrados universitarios de Ciencias Sociales de México". *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata (5, 6 y 7 de diciembre).

BARRIGA, O. y Henríquez, G. (2003) "La presentación del objeto de estudio. Reflexiones desde la práctica docente". *Cinta moebio*, 17 (pp. 77-85). Disponible en: www.moebio.uchile.cl/17/barriga.htm. Fecha de consulta: 10/10/2015.

_____ (2004). "Artesanía y técnica en la enseñanza de la metodología de la investigación social" *Cinta moebio*, 20 (pp. 126-131). Disponible en: www.moebio.uchile.cl/20/barriga.htm. Fecha de consulta: 28/09/15.

CABRERA, B. (2003) *Consideraciones sobre la Teoría de la Transición como modelo de interpretación social en Guatemala*. Tesis de grado, USAC: Guatemala.

CAZALI, A. (2001) *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Época Republicana. (1821-1994)*. Guatemala: Editorial Universitaria.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO (CEH) (2004) *Conclusiones y recomendaciones: Guatemala memoria del silencio*. Guatemala: F&G Editores.

CENDRÓN, N.; GARCÍA BOSSIO, M.P.; GARCÍA MARTÍN, S; GUZZO, M. y HERNÁNDEZ, M. (2014). "La enseñanza de la metodología en ciencias sociales de la UNLP. Prácticas y representaciones pedagógicas docentes en la carrera de Sociología". Ponencia presentada en *las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada (3 al 5 de diciembre).

COHEN, N.; AGUILAR, D.; DE SENA, A.; GALVANI, I.; GORDILLO, L.; IUCCI, M.; LAGO MARTÍNEZ; MAURO, M.; MENDOZA, M.; SANTARSIERO, L.; VARELA, S. y VÁSQUEZ, N. (2008) "Problematizando la metodología de la investigación social como campo disciplinar", en: Cohen N. y Pioviani J. I. (Comp.) *La metodología de la investigación en debate*. Buenos Aires: EDULP y EUDEBA (pp. 17-53).

DE SENA, A. (2011) "Sociologando: Cuestiones 'metodológicas', opiniones de los alumnos de la carrera de Sociología". *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 1, N° 1 (pp. 23-29).

DE SENA, A. (2013) "Estudiantes de sociología: ¿Herederos como siempre?", en: Nieves, F. (Comp.). *Mosaico de sentidos. Vida cotidiana, conflicto y estructura social*. Buenos Aires: Estudios sociológicos editora (pp. 153-170).

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA (ECP) (1978) *Catálogo de Estudios con contenidos mínimos - Pensum 1978*, Guatemala.

_____ (2009) *Catálogo de estudios con contenidos mínimos - Pensum 1998*, Guatemala. Disponible en: http://sitios.usac.edu.gt/wp_cienciapolitica/wp-content/uploads/2013/05/ccpol.pdf Fecha de consulta: 12/09/2015.

_____ (2013) *Informe final de la propuesta de readecuación curricular de las carreras de licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, con sus especialidades. Guatemala*. Disponible en: http://sitios.usac.edu.gt/wp_cienciapolitica/wp-content/uploads/2013/04/Informe-Final-Readecuaci%C3%B3n-Asociaci%C3%B3nmod.pdf Fecha de consulta: 12/09/2015.

FAINHOLC, B. (1979) *Introducción a la sociología de la educación*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.

GANDÍA, C. y Magallanes, G. (2013) "La investigación social y las perspectivas en la enseñanza de la metodología". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. N°6, Año 3 (pp. 57-72).

GIROUX, H. (2013) "La pedagogía crítica en tiempos oscuros". *Praxis Educativa*, N° 17 (pp.13-26).

HABERMAS, J. (2002) *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. México: Taurus.

HENRÍQUEZ, G. (2007) "Marco referencial para investigar la investigación sociológica contemporánea". *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Guadalajara (agosto).

KROTSCH, P. (2001) *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

LITWIN, E. (2008) "El currículum universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio" en: Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires: Prometeo.

MORALES, N. y Jontef, E. (2014) "La profundización de la formación metodológica entre los estudiantes avanzados de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires", Ponencia presentada en las *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Ensenada (3 al 5 de diciembre).

MORENO, M. y Morales, N. (2014) "La formación metodológica desde la perspectiva de los estudiantes. Consideraciones alrededor de la sociología, la metodología y la proyección laboral". *Entramados y Perspectivas, Revista de la Carrera de Sociología*, Vol 4, N° 4, (pp. 115-144).

PAGANI, L. y Ventura, M. (2013) "Lugar y significado de la metodología y los métodos en las tesinas de grado de la Licenciatura de Sociología". *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

PÉREZ LINDO, A. (2008). "Principios y aplicaciones de la gestión del conocimiento en la Universidad" en Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (2008). *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires: Prometeo.

PIOVANI, J.; RAUSKY, M. y SANTOS, J. (2012) "La enseñanza de la metodología en posgrados universitarios de Ciencias Sociales de Argentina". Ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata (diciembre). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2192/ev.2192.pdf Fecha de consulta: 10/10/2015.

SAUTU, R.; BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

SCRIBANO, A., Gandía, C. y Magallanes, G. (2006) "La enseñanza de la "metodología de la investigación en ciencias sociales". *Ciencias Sociales Online*, Vol. III, N° 1 (pp.91-102), Universidad de Viña del Mar, Chile. Disponible en: http://www.uvm.cl/csonline/2006_1/pdf/ense%F1anza.pdf Fecha de consulta: 20/10/2015.

SCRIBANO, A; Gandía, C.; Magallanes, G. y Vergara, G. (2007) *Metodología de la Investigación Social: una indagación sobre las prácticas del enseñar y aprender*. Córdoba: Buena Vista Editores.

TENTI FANFANI, E. (2008) "Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina", en Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas,

Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria. Buenos Aires: Prometeo.

THESING, J. (2002) "La introducción de la Ciencia Política en Guatemala". *Revista Política y Sociedad* N° 40, Guatemala: USAC (pp. 108-117).

ZOPPI, A. (2008) "Los sentidos de la universidad: una reflexión necesaria al cabo de los noventa" en Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (2008). *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires: Prometeo.

Autora.

Jeanie Maritza Herrera Nájera.

Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala.

Licenciada en Sociología por la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Maestranda en investigación en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

E-mail: jeanieherrera@gmail.com

Citado.

HERRERA NÁJERA, Jeanie Maritza (2015). "Enseñanza e institucionalización de la metodología de la investigación social en la carrera de Sociología en Guatemala". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°10. Año 5. Octubre 2015 – Marzo 2016. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 51-62. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/162>

Plazos.

Recibido: 10/07/ 2015. Aceptado: 15/10/2015.